

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202100088- 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., primero (01) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez informando que correspondió por reparto digital la presente acción en 35 folios y acta de reparto con fecha 26 de febrero de 2021. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., primero (01) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela instaurada por JOSE FERNEY PRADA RAMIREZ identificado con C.C. N. 10.028.396, contra la NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO NACIONAL y la DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL; en consecuencia désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a la NACION, MINISTERIO DE DEFENSA –DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL y a la DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL, con el fin de que se sirva informar en un término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes al recibo de la comunicación, sobre la presunta vulneración de los derechos invocados por el accionante.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 02 de marzo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.035

CILIA YANETH ALBA AGUDELO – Secretaria